



ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL
CAMPUS POLITÉCNICO "JOSÉ RUBÉN ORELLANA RICAURTE"
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL

ACTA Nro. 21 DE RESOLUCIONES DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL DEL 08 DE OCTUBRE DE 2015

El señor Vicerrector de Investigación y Proyección Social solicita al Pro Secretario General, constatar el quórum respectivo, ante lo cual se procede a constatar dicho quórum, verificando que en la sala se encuentran presentes los siguientes Miembros del Consejo de Investigación y Proyección Social, Ph.D. Alberto Celi, Ph.D. Florinella Muñoz, Ph.D. Johnny Zambrano, Ph.D. Danilo Chávez, M.Sc. Homero Barragán y M.Sc. Ximena Hidalgo.

Con el quórum correspondiente el Dr. Alberto Celi, instala la sesión.

Siendo las 16h15 se inicia la sesión con el siguiente orden del día:

- 1.- Informe del Vicerrector
- 2.- Propuesta para la aplicación de la normativa actual a los proyectos de investigación anteriores al 2015
- 3.- Procedimientos y Normativos de Proyección Social

Punto 1:

El Ph.D. Alberto Celi informa a los Miembros del Consejo de Investigación y Proyección Social - CIPS que realizará una gira a España para visitar varias Instituciones Educativas y de Investigación con el fin de tratar varios temas de interés para la Escuela Politécnica Nacional, entre los cuales están: avances en la investigación en Europa, temas relacionados con la vigilancia tecnológica y vinculación con el medio externo. Esta gira iniciará el día sábado 10 de octubre de 2015 y la realizará acompañado del Ph.D. Patricio Castillo.

También se informa que se realizó el lanzamiento de la 1^{era} Convocatoria de Proyectos de Proyección Social el día jueves 8 de octubre de 2015 a las 12:00 pm en el Teatro Politécnico.

Punto 2:

54. Se da lectura a la Propuesta para Proyectos de Investigación y Proyección Social anteriores a la Convocatoria 2015 y se **RESUELVE** aprobarla con las observaciones realizadas por los Miembros del CIPS.



ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL
CAMPUS POLITÉCNICO "JOSÉ RUBÉN ORELLANA RICAURTE"
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL

Punto 3:

El Ph.D. Andrés Rosales comunica que todas las observaciones al Procedimientos y Normativos de Proyección Social que se realizaron en la sesión anterior han sido corregidas, pero por inasistencia de la M.Sc. María Belén Mora no se presentará el Normativo final.

55. También se solicita que los Miembros del CIPS aprueben los formatos de presentación de Proyectos de Proyección Social debido a que no se podrá establecer el CIPS hasta el 9 de noviembre de 2015, por lo que se **RESUELVE** aprobar estos formularios para que sean subidos al portal Web.

El M.Sc. Homero Barragán solicita que se envíe una comunicación a los Jefes de Departamento para que asistan o deleguen a algún profesor como miembro del CIPS, para que las próximas sesiones sean instaladas adecuadamente.

ASISTIERON LOS SIGUIENTES MIEMBROS:

Ph.D. Alberto Celi, Vicerrector de Investigación y Proyección Social
Ph.D. Florinella Muñoz, Delegado Principal de la Facultad de Química y Agroindustria
Ph.D. Johnny Zambrano, Delegado Principal de la Facultad de Geología y Petróleos
Ph.D. Danilo Chávez, Delegado Alterno de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica
M.Sc. Homero Barragán, Delegado de la Facultad de Ingeniería Mecánica
M.Sc. Ximena Hidalgo, Delegada Principal de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental

Asistieron también:

Ph.D. Andrés Rosales, Director de Investigación y Proyección Social

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, en la sala de Consejo Politécnico el día jueves 08 de octubre de 2015.

Las presentes resoluciones de Consejo de Investigación y Proyección Social entran en vigencia a partir de esta fecha, sin perjuicio de su publicación en el Boletín Oficial Politécnico.



ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL
CAMPUS POLITÉCNICO "JOSÉ RUBÉN ORELLANA RICAURTE"
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL

Comuníquese y publíquese.- PhD. Alberto Celi, Presidente de Consejo de Investigación y Proyección Social.

Lo certifico

Abg. Jaime Morán Paredes
PROSECRETARIO GENERAL